

1810

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

ALCALDE ORDINARIO DE PRIMER VOTO EN TURNO DE CORREGIDOR: Francisco Arcipreste (del 8 de enero al 30 de marzo, y del 16 de julio al 28 de septiembre)

ALCALDE ORDINARIO DE SEGUNDO VOTO EN TURNO DE CORREGIDOR: Manuel de Cerro (2 de enero por enfermedad de Francisco Arcipreste. Del 2 de abril al 12 de julio. Y del 1 de octubre al 10 de diciembre)

INTENDENTE, CORREGIDOR Y JUEZ SUPERINTENDENTE CONSERVADOR DE LOS PROPIOS: Ramón Gutiérrez del Mazo (del 13 de diciembre al 22 de diciembre)

REGIDORES PROPIETARIOS:

Antonio Méndez Prieto y Fernández
Antonio Rodríguez de Velasco
Ignacio Iglesias Pablo
Ignacio José de la Peza y Casas
Manuel de Cuevas Monroy Guerrero y Luyando
Manuel de Acevedo y Cosío (marqués de Uluapa)
León Ignacio Pico
Manuel Gamboa
Agustín del Rivero
Joaquín Caballero de los Olivos

REGIDORES HONORARIOS:

Juan Cervantes y Padilla
José María Echave
Francisco Cortina González
Francisco Maniau y Torquemada
José Ignacio Vélez

557. Enero 1

ALCALDES DE MESTA. Los alcaldes ordinarios Fernando Hermosa y Francisco Arcipreste entregaron las insignias de justicia y fueron nombrados alcaldes de mesta.

REGIDORES HONORARIOS. Se dio posesión y prestaron juramento como regidores honorarios: Francisco Maniau, Francisco Cortina González y José Ignacio Vélez como síndico procurador general del común. Se vio un oficio del virrey, en el que aprueba las susodichas elecciones.

ALCALDES ORDINARIOS. Se vio un oficio del virrey, en el que responde a la

Ciudad que aprueba la lista de los sujetos propuestos para ocupar el empleo de alcaldes ordinarios.

ALCALDES ORDINARIOS. Se nombró alcalde ordinario de primer voto a Francisco Arcipreste, reelecto por aclamación, y a Manuel del Cerro de segundo voto. Se acordó que el decano reciba la vara del alcalde ordinario de primer voto, mientras se restablece de su enfermedad el señor Arcipreste.

ALCALDE ORDINARIO. Se dio posesión y prestó juramento como alcalde ordinario de segundo voto Manuel Cerro. Se acordó llevar a presentar al virrey al alcalde ordinario y a los regidores bienales.

558. Enero 2

REGIDORES HONORARIOS. La Ciudad llevó a presentar al virrey al alcalde ordinario de segundo voto y a los regidores honorarios.

ELECCIÓN DE OFICIOS. Alférez real: Joaquín Caballero de los Olivos; procurador general: Joaquín Caballero de los Olivos (segundo año); junta de propios, abastos, gremios, elecciones y pobres: alcalde ordinario en turno, Ignacio José de la Peza y Casas, León Ignacio Pico, Francisco Maniau y los procuradores síndico del común y general; juez de informaciones de maestros de escuela: Ignacio José de la Peza y Casas; tribunal de fiel ejecutoría: el alcalde en turno, Agustín del Rivero, Manuel Gamboa y Juan Cervantes; junta de pósito y alhóndiga: el alcalde ordinario en turno, Antonio Rodríguez de Velasco, Ignacio Iglesias, José María Echave, y los procuradores general y síndico (sin voto); junta de policía: el alcalde ordinario en turno, Antonio Rodríguez de Velasco, Manuel Luyando, el marqués de Uluapa, León Ignacio Pico, Manuel Gamboa, Agustín del Rivero, Juan Cervantes, Pedro Noriega, y los procuradores general y síndico; juez administrador del fiel contraste: León Ignacio Pico; juez de plazas: Antonio Méndez Prieto; juez de arquerías, aguas y cañerías: Ignacio Iglesias (por su enfermedad lo sirve Antonio Rodríguez de Velasco); juez de ríos, calzadas y caminos: León Ignacio Pico; obrero mayor: Antonio Méndez Prieto y Fernández; archivero: Ignacio Iglesias (sirve por él Antonio Rodríguez de Velasco); alcalde de la alameda y juez de paseos: marqués de Uluapa; alcalde del rastro y veedor de la Piedad: el alférez real; secretario de cartas y consultas: Ignacio José de la Peza; comisario de milicias: el mismo; contador: Manuel Zozaya (en los mismos términos que el año anterior); mayordomo tesorero: Bruno Larrañaga; capellán de la Ciudad: Francisco Méndez Prieto y Candía; capellán del santuario de los Remedios: Ignacio Iglesias; porteros almotacenes: José Berruecos y Camilo Gutiérrez; porteros segundos: Mariano Torres y Joaquín León; supernumerario: Mariano Lima; escribano de diputación: Ignacio de la Barrera (sin perjuicio de los derechos del secretario de cabildo); escribano de alhóndiga: Juan Vicente de Vega (sin perjuicio de los derechos del referido secretario); escribano de policía: Francisco Javier Benítez (bajo las mismas protestas); abogado de la Ciudad: Antonio Rodríguez de Velasco y José Mariano Espino; procurador de la Real Audiencia: Anselmo Rodríguez Balda; agente de negocios: Jacinto María de Castro; supernumerario: Ignacio Campa Cos; maestros mayores de arquitectura: Ignacio Castera y José del Mazo; alcalde de la alhóndiga mayor y mayordomo del

pósito: pendiente; alcalde de la alhóndiga de San Antonio Abad: José González; alcalde de la alhóndiga del Puente del Tezontlale: Lorenzo Salazar; veedor del matadero: José Narvarte; fieles de la carnicería mayor: Mariano Torres y Juan Maldonado; fieles de los barrios: Manuel Sarmiento, Bernardino Orellana, Mariano José de Islas, José Río Frío, José Pérez Vello, Juan Maldonado, José Cadena y José Manuel Mata; administrador de plazas: Rafael Villela; teniente de la villa de Guadalupe: José Angulo; teniente del pueblo de Popotla: Mateo de León; procuradores de esta audiencia ordinaria: Pedro del Castillo, José Ignacio Villa, Francisco Madariaga, Blas Andrés de Olivar y José María Vallejo; intérprete: Vicente de la Rosa Saldivar; médico y cirujano de la cárcel pública: José Silverio Rosete; boticario: José María Ceballos; guarda mayor del alumbrado: Dionisio Boneta; guardas de a caballo: los cabos serenos; celadores de los ramos de policía: Diego de la Rosa y Manuel Barrera; alguacil de la junta de propios: José de la Trinidad Garrido; alguacil de fiel ejecutoria: el mismo; guarda de ríos: Rafael Laredo. Se acordó remitir al virrey y al superintendente la citada lista de elecciones de oficios.

559. Enero 5

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

560. Enero 8

ALCALDE ORDINARIO. El alcalde ordinario de primer voto avisa a la Ciudad que se restableció de su enfermedad y reitera el juramento para desempeñar el susodicho empleo.

ELECCIÓN DE OFICIOS. El juez superintendente acusa recibo de la lista de las elecciones de oficios que le remitió la Ciudad.

561. Enero 12

ELECCIÓN DE OFICIOS. El virrey acusa recibo a la Ciudad de la lista que ésta le remitió, sobre la elección de oficios que efectuó el 2 de enero.

GACETA DE ESTA CORTE. Se acordó que al editor de la gaceta de esta corte se recuerde que remita a la oficina de Cabildo la susodicha gaceta.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Billeto para ver el expediente promovido por el marqués de Castañiza, en el que solicita convertir el colegio de indias de Nuestra Señora de Guadalupe en convento de religiosas de la Enseñanza. Se acordó que el secretario de cartas y consultas extienda el informe que solicitaron. sobre el particular, los procuradores generales, para remitirlo al rey.

562. Enero 15

MERGED DE AGUA. Se acordó que pase al juez de cañerías, para que informe, la solicitud de María Petra Melero para que el Ayuntamiento le venda una merced de agua.

PODER DE LA CIUDAD. Se acordó poner en limpio y dar a firmar el poder que se confirió a Miguel Lardizábal y Uribe.

563. Enero 19

MILICIAS. Se acordó que se devuelva al marqués de Guardiola el escrito, en el que solicitó a la Ciudad que lo propusiera para ocupar la vacante de coronel de milicias provinciales de la capital.

PORTEROS. Los porteros almotacenes solicitan permiso al Ayuntamiento para sustituir las ausencias del teniente de alguacil mayor. Se acordó que pase la solicitud a Antonio Rodríguez de Velasco.

CONTRIBUCIONES AL TRIBUNAL DE LA ACORDADA. Se vio un oficio del virrey, en el que avisa al Ayuntamiento que ha informado a las intendencias su disposición, en virtud de lo resuelto por acuerdo de la junta superior de propios, en decreto de 9 de enero de 1807, de conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil y parecer del asesor del ramo, que las ciudades, villas y lugares que gozan de propios, deben contribuir de acuerdo al nuevo prorrateo, a pagar el adeudo que el Ayuntamiento contrajo con el Tribunal de la Acordada para la custodia de los caminos. Ordena que el Ayuntamiento de México satisfaga al susodicho Tribunal las cantidades que adeuda.

PODER DE LA CIUDAD. Se asentó y se firmó por todos los capitulares, el poder que el Ayuntamiento otorga a Miguel Lardizábal y Uribe, en el que le concede toda su representación y facultades, para que en uso de ellas promueva cuanto considere útil al servicio de la religión, el rey, la patria y la felicidad de estos dominios. El Ayuntamiento solicita al rey y a la Suprema Junta Central que lo representa, que admita por vocal y diputado de estos reinos al señor Lardizábal, conforme a lo dispuesto en la real orden de 22 de enero de 1809.

564. Enero 20

REGIDOR PROPIETARIO. Se acordó que se informe al virrey que por parte de la Ciudad no hay impedimento para que el marqués de Uluapa pase a sus haciendas.

565. Enero 22

FIEL EJECUTOR. Se acordó que el síndico despache el informe que solicitó el virrey, en el expediente relativo al oficio de regidor fiel ejecutor de la ciudad de Valladolid.

ALCALDES ORDINARIOS. Se acordó que Ignacio de la Peza haga el informe que

solicitó el virrey, sobre la división que se puede hacer de las funciones que desempeñan los alcaldes ordinarios en los ramos de policía.

EMPLEOS SECULARES Y ECLESIASTICOS. Se vio un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que, en carta acordada, el secretario del Supremo Consejo de España e Indias, le remite una real cédula con inserción de un decreto, en el que el rey ha ordenado crear una comisión para el despacho de las consultas de los empleos seculares y provisiones eclesiásticas.

ARQUERÍAS DE LA RIBERA DE SAN COSME. Se acordó que el juez de aguas haga un reconocimiento de los daños causados por el señor Román y Manuel Luyando en las susodichas arquerías.

566. Enero 26

FIESTA DE SAN PEDRO NOLASCO. Se acordó que se asista a la fiesta de San Pedro Nolasco.

567. Enero 29

GUERRA CONTRA DINAMARCA. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan dos ejemplares del bando que mandó publicar, con inserción de la real cédula referente a la declaratoria de guerra contra Dinamarca.

PROCLAMA DE VIRREY. Se leyó la proclama que el virrey dirigió a los fieles vasallos de Fernando VII (no hay más información al respecto).

DIPUTADO DE LIMA PARA LA SUPREMA JUNTA CENTRAL. Se acordó que una diputación cumplimente al diputado nombrado por la ciudad de Lima, para representarla en la Junta Central Gubernativa.

568. Febrero 1

OFICIO RESERVADO DEL VIRREY. Se leyó un oficio reservado del virrey, que quedó asentado en el libro capitular que para el efecto tiene el Ayuntamiento. [No hay más información al respecto].

569. Febrero 6

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

570. Febrero 9

CORTES GENERALES DE LA MONARQUÍA. Se leyó un oficio del virrey, al que acompaña uno de los ejemplares del manifiesto que dirigió a la nación española la Junta Suprema Central Gubernativa de la Monarquía, en el que fija los días en que

se han de convocar y celebrar las Cortes Generales de la Monarquía.

571. Febrero 12

ALCALDES ORDINARIOS. Se leyó un oficio del virrey, en el que recuerda a la Ciudad que le pase noticia una circunstanciada de las funciones que se pueden delegar por separado a los alcaldes ordinarios. Se acordó que el secretario de cartas y consultas conteste la susodicha solicitud.

PROPIOS. Se acordó pase a junta de Ciudad con el juez superintendente, la solicitud de Francisco Bocarando, sobre que la Ciudad le venda un terreno en el barrio de la Lagunilla.

572. Febrero 16

PARIÁN. José Fernández Peredo solicita a la Ciudad permiso para reparar unos cajones que arrienda en el Parián. Se acordó que el obrero mayor y uno de los maestros de la Ciudad hagan vista de ojos.

573. Febrero 19

SECRETARIO DE LA SUPREMA JUNTA GUBERNATIVA. Se acordó contestar al virrey, que la Ciudad recibió el real decreto que le dirigió el marqués de Astorga, presidente de la Suprema Junta de gobierno del reino, a Pedro del Rivero, en el que comunica que la Junta, por decreto en nombre del rey, lo ha nombrado secretario general de la misma en sustitución de Martín Garay. La Ciudad contesta al virrey que recibió un ejemplar del acta de la Suprema Junta, sobre el susodicho asunto.

574. Febrero 20

CONVOCATORIA DE LAS CORTES GENERALES. Se acordó asistir a la misa que el virrey determinó que se efectuará en la catedral con asistencia de los tribunales, para rogar a Dios por el éxito de la convocación a las Cortes.

PARIÁN. Se acordó conceder a José Fernández Peredo licencia para reparar los cajones que arrienda en el Parián.

575. Febrero 23

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

576. Febrero 26

PODER DE LA CIUDAD. Se acordó que se remita al virrey otro testimonio del poder que la Ciudad otorgó a Miguel Lardizábal como diputado a la Junta Central.

MILICIAS. El teniente coronel del regimiento provincial de milicias, remite al Ayuntamiento un oficio, en el que el virrey ordena que se pidan a la Ciudad los reemplazos para completar el regimiento provincial de la capital. Se acordó que los alcaldes ordinarios se encarguen de la susodicha comisión.

PARIÁN. Pablo José Meca solicita permiso, para abrir una puerta en los cajones que renta en el Parián. Se acordó que el obrero mayor y uno de los maestros mayores de la Ciudad hagan vista de ojos.

577. marzo 1

ESTADO Y MARQUESADO DEL VALLE. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que ordena a la Ciudad que redima el capital de los fondos de bienes de las jurisdicciones al estado y marquesado del Valle.

PROPIOS. Ambrosio Alfaro solicita a la Ciudad que le rente un sitio para abrir una pulquería camino a la Viga. Se acordó que hagan vista de ojos el obrero mayor y el maestro Mazo.

578. Marzo 5

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

579. Marzo 9

CAMBIO DE MONEDA. Se vio un oficio del virrey, en el que solicita a la Ciudad que le remita el expediente instruido sobre el cambio de moneda antigua referente a la real cédula del año de 1793.

CENSO PERPETUO. Manuel Marroquín solicita licencia a la Ciudad para vender dos casas, sobre las que reconoce 400 pesos de censo perpetuo a favor de la Ciudad.

PARIÁN. Se acordó conceder licencia a Pablo José Meca para abrir una puerta en el cajón que arrienda en el Parián.

580. Marzo 12

MILICIAS. Billete para tratar sobre las dificultades que expusieron los comisionados, para efectuar el reemplazo del regimiento de infantería provincial de esta Corte. Se acordó que el marqués de Uluapa se encargue de la susodicha comisión.

581. Marzo 16

SECRETARIO DE CÁMARA DEL VIRREINATO. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que informa a la Ciudad que en real orden, el rey confirió a Manuel Merino la plaza de la secretaría del virreinato.

582. Marzo 20

JUNTA SUPREMA CENTRAL GUBERNATIVA DE ESPAÑA E INDIAS. Se acordó remitir al virrey la carta acordada que remitió la susodicha Junta al Ayuntamiento, en la que le agradece las muestras de fidelidad que le demostró en la representación que le remitió en 26 de marzo de 1809. El Ayuntamiento solicita al virrey que la susodicha carta se publique en una gaceta extraordinaria.

CENSO PERPETUO. Manuel Marroquín solicita licencia a la Ciudad para vender dos casas, sobre las que se reconocen 400 pesos de censo perpetuo, a favor de la Ciudad. Se acordó que se le haga saber a la parte la regulación de la veintena efectuada por el contador.

PARIÁN. Se acordó conceder a Mariano Bringas licencia para poner a las puertas de sus cajones unos arquetones para guardar los efectos que expende.

583. Marzo 23

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

584. Marzo 26

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

585. Marzo 30

CONTRIBUCIONES AL TRIBUNAL DE LA ACORDADA. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que por decreto ha resuelto aceptar que el Ayuntamiento de Querétaro pague en abonos al de México, el dinero que éste satisfizo en su nombre al tribunal de la Acordada.

INTENDENTE DE LA CAPITAL. Se vio un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad, que por decreto ha nombrado interinamente a Manuel Merino como intendente de esta capital, y a Manuel Velázquez de León como secretario de cámara del virreinato. Se acordó que Ignacio Peza conteste el citado oficio.

586. Abril 2

ALCALDE ORDINARIO. Billeto para ver un oficio del virrey, en el que ordena a la

Ciudad que el alcalde de segundo voto entre, desde el día siguiente a esta orden, al turno de las funciones del corregimiento.

ALCALDE ORDINARIO. El alcalde ordinario de segundo voto avisa a la Ciudad que quedó enterado de la determinación del virrey, sobre que continúe el turno del corregimiento.

MERCED DE AGUA. Se acordó conceder a Petra Melero la merced de agua que solicitó, para su casa en la calzada de la Piedad, y que deposite en la tesorería los 500 pesos de su valor.

FIEL EJECUTOR. Se dio cuenta con el pedimento de los procuradores generales en los autos seguidos sobre el oficio de fiel ejecutoría y contraste de la ciudad de Valladolid. Se acordó que pasen los autos a Francisco Urrutia.

587. Abril 6

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A LAS CORTES GENERALES. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que mandó publicar en la gaceta las instrucciones que le remitió la Junta Suprema Gubernativa para las elecciones de diputados a las Cortes generales.

SUCESOS DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan dos ejemplares de la real orden que ha mandado publicar en la gaceta, sobre los últimos acontecimientos de las armas españolas y las disposiciones del gobierno para consolidar la monarquía.

PAZ CONCERTADA ENTRE AUSTRIA Y FRANCIA. Se vio un oficio del virrey, al que acompaña un ejemplar del manifiesto que la Junta Suprema Central Gubernativa publicó sobre la paz celebrada entre ambas naciones.

588. Abril 9

VARA CUADRADA. El virrey recuerda a la Ciudad que le remita el expediente formado sobre la extinción del cobro de la vara cuadrada. Se acordó que el comisionado del ramo diga lo que se ha de contestar al virrey.

589. Abril 13

FIEL EJECUTOR. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que recuerda a la Ciudad que le remita el expediente referente al oficio de regidor fiel ejecutor de la ciudad de Valladolid.

590. Abril 17

MILICIAS. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que ordena a la Ciudad que a la brevedad posible efectúe los reemplazos del regimiento provincial de infantería de la capital. La Ciudad explica al virrey las dificultades existentes para

efectuar los susodichos reemplazos.

591. Abril 26

MILICIAS. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que ordena a la Ciudad que comisione a algunos de los capitulares, para que con arreglo a los padrones parroquiales procedan al alistamiento de gente para el reemplazo del regimiento de infantería provincial de la capital. Se acordó comisionar a León Ignacio Pico, Agustín del Rivero, Juan Cervantes y Francisco Cortina González.

PROCLAMA DE JOSÉ NAPOLEÓN. Se dio cuenta con un oficio del virrey, al que acompañan dos ejemplares del bando que mandó publicar, sobre el recibo y quema de una proclama, en la que José Napoleón pretendió que se le reconociera como rey de España y de las Indias.

MILICIAS. Se dio cuenta con la contestación que el virrey dio a la representación que la Ciudad le remitió, sobre las dificultades existentes para efectuar los reemplazos del regimiento provincial de infantería de la capital.

592. Abril 27

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

593. Abril 30

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

594. Mayo 4

FIEL EJECUTOR. Se dio cuenta con el informe que se le encargó hacer a Francisco Urrutia, en el expediente seguido por el Ayuntamiento de Valladolid, sobre la caducidad del oficio de fiel ejecutor del susodicho Ayuntamiento. Se acordó que se ponga en limpio y se remita al virrey.

MERCED DE AGUA. El apoderado de Francisco Villalba solicita a la Ciudad que le dé justificación de la merced de agua que goza la casa de su apoderado, en la villa de Tacubaya.

SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA. Billeto para ver un oficio del virrey, en el que comunica al Ayuntamiento que por decreto del rey y en su nombre, la Suprema Junta Central ha creado un Consejo de Regencia como depositaria de la autoridad del rey. El virrey cita a los capitulares en el real palacio para proceder con la Real Audiencia y demás tribunales, al juramento de obediencia al susodicho Consejo de Regencia. Se acordó remitir al virrey la certificación del acta, sobre el juramento de obediencia que efectuó el Ayuntamiento en sus casas capitulares al susodicho Consejo.

595. Mayo 11

SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA. Se dio cuenta con un oficio del virrey al que acompañan seis ejemplares del bando que mandó publicar, referente al reconocimiento del Supremo Consejo de Regencia de España e Indias. Se acordó contestar al virrey que el Ayuntamiento ha prestado el más solemne juramento de obediencia al susodicho Consejo.

596. Mayo 14

PROCLAMA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE CÁDIZ. Se dio cuenta con un oficio de la Real Audiencia, al que acompañan dos ejemplares de la proclama que la Junta de Gobierno de Cádiz dirige a los habitantes de estos dominios.

NEGLIGENCIA DEL AYUNTAMIENTO. Se leyó un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, al que acompañan ocho ejemplares del auto que ha proveído para que, sin desatender el Ayuntamiento los negocios ordinarios de su instituto, despachen expeditamente los concernientes al gobierno superior de este reino.

CAMBIO DE VIRREY. El Ayuntamiento contesta a la Real Audiencia gobernadora, que recibió la real orden que le remitió el marqués de las Herosas, a Francisco Javier Lizana, en la que a nombre del rey, le comunica que se le releva del mando del virreinato, y que se deposite en la Real Audiencia mientras llega el nuevo virrey.

SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA. Se dio cuenta con un oficio de la Real Audiencia, en el que avisa a la Ciudad que ha quedado enterada del juramento de obediencia y fidelidad que prestó ésta al Supremo Consejo de Regencia, depositario de la soberana autoridad del rey. La Real Audiencia avisa a la Ciudad, que remitirá al rey la certificación del susodicho juramento.

MÉRITOS Y SERVICIOS. José María Espino, abogado de la Ciudad, solicita a ésta que informe a su favor al Supremo Consejo.

597. Mayo 16

SANTUARIO DE LOS REMEDIOS. Billeto para ver una carta del capellán del santuario de los Remedios, en la que informa a la Ciudad sobre los daños que una tormenta causó al susodicho santuario. Se vio el informe que el maestro Mazo presentó a la Ciudad sobre la gravedad de los daños y el costo de las reparaciones. Se acordó que mientras se repara el santuario se traslade la virgen a la catedral.

PODER DEL AYUNTAMIENTO. Se acordó dar a Francisco Noriega un poder sucinto de los negocios que la Ciudad le encargue para España, sin perjuicio del que se le tiene dado a Juan Antonio Cortavarría.

MÉRITOS Y SERVICIOS. Se acordó otorgar al licenciado José María Espino el informe que acredite ante el rey sus méritos y servicios.

598. Mayo 18

MÉRITOS Y SERVICIOS. Se acordó otorgar al secretario mayor de cabildo el informe que acredite ante el rey sus méritos y servicios.

599. Mayo 21

DIPUTADOS PARA LAS CORTES GENERALES. Se dio cuenta con un oficio de la Real Audiencia gobernadora, al que acompañan seis ejemplares del bando que mandó publicar, sobre los últimos sucesos de las armas españolas, y lo dispuesto por el Supremo Consejo de Regencia, para proceder a la elección de diputados que concurrirán a las Cortes generales.

MILICIAS. Se vio un oficio del teniente coronel del regimiento de milicias de la capital, en el que avisa sobre el retiro del capitán José Garay. Se acordó que el secretario de cartas y consultas forme las propuestas para ocupar la vacante.

SANTUARIO DE LOS REMEDIOS. Se dio cuenta con un oficio de la abadesa del convento de la Encarnación, en el que solicita a la Ciudad que se pase a su iglesia a Nuestra Señora de los Remedios, mientras se repara la iglesia de la Virgen, o en su defecto que se le permita hacerle un novenario. Se acordó convenir en que se efectúe el susodicho novenario para implorar a la Virgen su patrocinio para que conceda la libertad de Fernando VII y la victoria de las armas españolas. La Ciudad estima que para que se lleve a efecto el susodicho novenario, se solicite la anuencia del virrey y venerable Cabildo [eclesiástico], encargándose los diputados de fiestas de los trámites necesarios.

600. Mayo 25

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Los comisionados de fiestas informaron que las monjas del convento de la Encarnación están conformes en solicitar el permiso del Cabildo eclesiástico y del superior gobierno, para que se verifique el susodicho novenario.

601. Mayo 28

DIPUTADO PARA LAS CORTES. Billeto para volver a ver un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, al que acompañan seis ejemplares del bando que mandó publicar el 16 del corriente, sobre los últimos acontecimientos ocurridos en la península y los términos que ha dispuesto el Supremo Consejo de Regencia, con que se debe proceder para la elección de diputados que concurren a las Cortes. Se asentó la lista de los sujetos en quienes puede recaer la susodicha elección. Se acordó consultar a la Real Audiencia si el diputado que elija el Ayuntamiento de la capital, puede ser natural de cualquier provincia de Nueva España.

602. Mayo 30

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Los diputados de fiestas informaron que habiendo obtenido las monjas de la Encarnación los debidos permisos para efectuar el novenario a Nuestra Señora de los Remedios, se puede proceder al traslado de la virgen a la iglesia del convento.

603. Junio 1

REAL AUDIENCIA GOBERNADORA. Se leyó un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que avisa que los oficios y órdenes que expidiere, se firmen sólo por el ministro a quien tocare presidirla en el día en que se acuerden las providencias a que se contraigan.

MERGED DE AGUA. El juez de agua y el procurador general solicitaron que se dé posesión a Francisco Villalba del derecho de propiedad de una merced de agua para su casa de Tacubaya, que acreditó su apoderado.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó que los comisionados de fiestas soliciten al regente de la Real Audiencia, su anuencia para que los conventos de la ciudad de México puedan verificar los novenarios que deseen hacer a Nuestra Señora de los Remedios, para implorarle la libertad de Fernando VII y el éxito de las armas españolas.

604. Junio 4

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

605. Junio 8

AGUAS, BARRIO DE SANTA MARÍA. Se acordó que pase al juez de cañerías el informe que presentó el maestro Castera, sobre que se le merceden al cura de la parroquia de Santa María los derrames de agua de la fuente pública del barrio.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se leyó un oficio de la Real Audiencia, al que acompaña un decreto, en el que prefija los días de estancia que concede a cada convento que solicite la imagen de Nuestra Señora de los Remedios para hacerle un novenario e implorarle el remedio de las necesidades de la monarquía. Se acuerda pasar aviso de esta determinación, y lista de los conventos que efectúen esta solicitud al arzobispo. Así mismo, que se pregunte al superintendente cuándo se concluirán las reparaciones del santuario. Se acordó que Ignacio Peza conteste el citado oficio.

REAL AUDIENCIA GOBERNADORA. Se dio cuenta con un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que avisa a la Ciudad que revoca su determinación, sobre que el ministro que presidiese en el día en que se hiciesen los acuerdos, firmase sólo los oficios que se expidieren.

PRÉSTAMO PATRIÓTICO PARA ESPAÑA. Se vio un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, al que acompañan seis ejemplares del bando que mandó publicar, con inserción de la real orden sobre el préstamo patriótico a España de 20 millones de pesos.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR DE LA HABANA. El gobernador de la Habana remite a la Ciudad un ejemplar de la proclama que dirigió a sus habitantes el 30 de abril del presente año. Se acordó que el secretario de consultas extienda la contestación.

PROPIOS. Pedro Prieto solicita a la Ciudad que le otorgue merced de un terreno a orillas de San Antonio Abad. Se acordó que se haga vista de ojos por el juez del cuartel correspondiente y el maestro Mazo.

PROPIOS. Mariano Saldivar solicita a la Ciudad que le otorgue merced por el tanto del avalúo de un terreno en el Salto del Agua. Se acordó que se haga vista de ojos por el juez del cuartel y un maestro de la Ciudad.

608. Junio 14

NOMBRAMIENTO DE DIPUTADO PARA LAS CORTES GENERALES. Billeto para leer un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que contesta a la Ciudad que por decreto ha declarado que los diputados que se nombren para asistir a las Cortes deben ser naturales de sus respectivas provincias. Se acordó poner billete para el lunes inmediato.

CONVENTO DE SAN DIEGO. El guardián del convento de San Diego solicita a la Ciudad que le suministre la piedra que está desparramada dentro de los arcos de la Alameda, para construir unas celdas en el convento. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad con el superintendente.

MÉRITOS Y SERVICIOS. Se acordó que el secretario de cartas y consultas haga el informe para el rey que solicitó el director de la real lotería.

607. Junio 18

ELECCIÓN DE DIPUTADO PARA ESPAÑA. Billeto para leer la consulta, en la que la Ciudad solicitó a la Real Audiencia Gobernadora que declare si la elección de diputado para las Cortes que efectúe el Ayuntamiento se restringe a los naturales de la intendencia de México o se puede extender a los naturales de Nueva España. La Real Audiencia contesta que por decreto ha declarado que los nombramientos de dichos diputados se restrinjan a individuos naturales de las respectivas provincias. Se procedió a la votación y resultó electo diputado a Cortes de la capital del reino José Beye Cisneros.

608. Junio 22

PROCLAMA DEL REY JOSÉ BONAPARTE. Se vio un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, al que acompañan doce ejemplares del bando que mandó publicar,

referente a la quema de una proclama de José Bonaparte.
NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se vio un oficio, en el que la Real Audiencia gobernadora informó al arzobispo las horas en las que se debe trasladar de un convento a otro a la Virgen de los Remedios.

609. Junio 22

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

610. Junio 25

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Se leyó un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que solicita a la Ciudad el expediente sobre el nombramiento del alcalde de la alhóndiga. Se acordó solicitarlo a Antonio Rodríguez de Velasco.
PROPIOS. Domingo Pozo solicita a la Ciudad que le venda un sitio que mira al paseo de Bucareli. Se acordó que pase la solicitud a Antonio Rodríguez de Velasco y con lo que diga a junta de Ciudad.

611. Junio 22

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

612. Julio 2

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

613. Julio 9

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

614. Julio 9

TRIBUNAL DE REPRESALIAS. Se vio un oficio de la Real Audiencia gobernadora, al que acompaña la real orden referente a que se forme el tribunal de represalias.

615. Julio 12

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se vio un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que ordena a la Ciudad que el traslado de la Virgen de los

Remedios de un convento a otro se verifique en las mañanas. Se acordó poner consulta a la Real Audiencia para explicarle los inconvenientes que esta determinación causa en el público. La Real Audiencia contesta que no se altere su determinación.

616. Julio 16

CONSEJO DE ESPAÑA E INDIAS. Se leyó un oficio de la Real Audiencia gobernadora, al que acompaña una real orden referente a que se agreguen a este Supremo Tribunal los ministros de todos los consejos que se hallen en Cádiz.

617. Julio 20

TORNAGUÍAS. Se leyó un oficio del juez superintendente en el que contesta a la Ciudad que no considera necesario remitirle las tornaguías que ésta le solicitó.

PROPIOS. El apoderado del coronel conde de Pérez Gálvez solicita a la Ciudad que le venda a su poderdante un terreno. Se acordó que se haga vista de ojos por Antonio Rodríguez de Velasco y uno de los maestros arquitectos de la Ciudad.

PASEO DEL REAL PENDÓN. El alférez real pregunta a los capitulares si se convida a las parcialidades de San Juan y Santiago a las funciones del paseo del Real Pendón. Se acordó que se pase a éstas un recado político.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se leyó un oficio de la abadesa del convento de la Encarnación, en el que avisa a la Ciudad que su convento ha donado 2,000 pesos para las reparaciones del santuario de la susodicha virgen.

618. Julio 23

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

619. Julio 27

MILICIAS. Se acordó que se tenga presente la solicitud de Francisco de la Peña y Torres, para ocupar el empleo de subteniente del regimiento provincial de milicias de esta corte.

MILICIAS. Se acordó que se tenga presente la solicitud de José Antonio Pérez Ponce de León para ocupar el mismo empleo que Francisco de la Peña y Torres.

620. Julio 30

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

621. Agosto 3

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo cabildo porque la procesión de María Santísima de los Remedios terminó tarde.

622. Agosto 6

DIPUTADOS PARA LAS CORTES. Se leyó un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que avisa a la Ciudad que ha decretado, conforme a lo prevenido en real orden, que los ayuntamientos determinen el pronto embarque de los diputados a Cortes y habiliten a éstos 3,000 pesos para gastos de viaje de los fondos de propios, o en su defecto se les suministren de los caudales de la Real Hacienda. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad con el superintendente. AYUDA PARA ESPAÑA. Se abrió un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, al que acompañan dos impresos referentes a los auxilios que la plaza y provincia de Veracruz mandaron a los ejércitos de la península. La Real Audiencia invita al Ayuntamiento de México a seguir este ejemplo. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

623. Agosto 11

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo cabildo porque los capitulares fueron a dejar a su santuario a la Virgen de los Remedios.

624. Agosto 16

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó que Ignacio Peza, a nombre del Ayuntamiento, dé las gracias al Tribunal de la Santa Inquisición, por la media luna de oro que regaló a la virgen de los Remedios.

PROPIOS. Antonio Sixto Terán solicita a la Ciudad que le haga merced de un sitio que está en la calle Real. Se acordó que se haga vista de ojos.

625. Agosto 20

FUEGOS ARTIFICIALES. Se vio un oficio de la Real Audiencia gobernadora, en el que avisa a la Ciudad que ha informado al director general de la renta de pólvora que por decreto y previo pedimento del fiscal de lo civil ha declarado que se levante la prohibición sobre el uso de fuegos artificiales en todo el reino. Se acordó que pase a la junta de policía.

626. Agosto 23

DIPUTADOS A LAS CORTES. La Real Audiencia Gobernadora ordena al Ayuntamiento de México y demás del reino que extiendan y remitan a los diputados o a este Tribunal los poderes correspondientes a sus cargos, con el fin de que se trasladen a España para representar a este reino en las Cortes.

RECIBIMIENTO DE VIRREYES. Billete para ver un oficio y auto de la Real Audiencia Gobernadora, referente a la reforma de los gastos que se impenden en el recibimiento de los virreyes. Se acordó contestar a la Real Audiencia que la Ciudad no encuentra motivo para que se haga novedad y que Ignacio Peza dé cuenta al rey con el expediente referente a la materia.

DIPUTADO A LAS CORTES. Se acordó que se avise al tesorero de la Ciudad que entregue al diputado José Ignacio Beye Cisneros 3,000 pesos para los gastos de su viaje para España.

PODERES PARA LOS DIPUTADOS A LAS CORTES. Se vio un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, al que acompaña copia de las instrucciones del modo como se han de extender los poderes a los diputados que representen a la Nueva España en las Cortes.

627. Agosto 27

DONATIVOS PARA ESPAÑA. Se vio un oficio de la Real Audiencia, en el que, a nombre del rey, da las gracias a la Ciudad por el donativo de 4,000 pesos que ofreció para los socorros de los ejércitos españoles.

628. Agosto 28

CAMBIO DE VIRREY. Se vio un oficio del nuevo virrey Francisco Venegas y una real orden del rey [sic] [No existe información sobre estos documentos].

629. Agosto 29

VIRREY FRANCISCO JAVIER VENEGAS. Billete para leer un oficio y real orden sobre su nombramiento. [Sólo existen los enunciados de los susodichos documentos].

RECIBIMIENTO DE VIRREYES. La Real Audiencia Gobernadora remite al Ayuntamiento el nuevo reglamento para el recibimiento de los virreyes y ordena que se cumpla con las restricciones de los gastos y las modificaciones del ceremonial que en él se declaran.

AGUARDIENTE DE CAÑA. Se dio cuenta con un oficio del regente, en el que reprende a la Ciudad por no haberle remitido el expediente sobre si los indios exentos de pagar alcabalas también lo están del pago de derechos de aguardiente de caña.

630. Septiembre 3

PROPIOS, SISA, PÓSITO. Se acordó que pase a la contaduría las cuentas de propios, sisa y pósito correspondientes al año de 1809, presentadas por el tesorero.

VIRREY FRANCISCO JAVIER VENEGAS. La Real Audiencia gobernadora avisa a la Ciudad que el 25 de agosto llegó a Veracruz el virrey electo, Francisco Javier Venegas.

MÉRITOS Y SERVICIOS. Se acordó informar al rey de los méritos del rector del colegio de Tepetzotlán.

MERCED DE AGUA. Roque Pérez Gómez solicita a la Ciudad una paja de agua de la de Chapultepec, para su casa frente a la Alameda.

631. Septiembre 7

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo cabildo porque no se reunieron los capitulares.

632. Septiembre 10

RECIBIMIENTO DEL VIRREY VENEGAS. Ignacio Peza manifestó la lista de los convidados para el recibimiento del nuevo virrey Francisco Javier Venegas, que se remitirá, para su aprobación, a la Real Audiencia Gobernadora.

633. Septiembre 11

ALAMEDA Y PASEO DE BUCARELI. El decano manifestó un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que ordena a la Ciudad que se reparen los pisos de la Alameda y del Paseo de Bucareli. Se acordó que el decano tome las providencias pertinentes.

634. Septiembre 13

RECIBIMIENTO DEL VIRREY VENEGAS. Se abrió un oficio, en el que la Real Audiencia gobernadora avisa a la Ciudad que el día 14 de septiembre entrará a la capital Francisco Javier Venegas a tomar posesión de los empleos de virrey gobernador, capitán general de este reino y presidente de la Real Audiencia.

DIPUTADO A LAS CORTES. Se abrió un oficio de la Real Audiencia Gobernadora, en el que contesta al diputado José Ignacio Beye Cisneros que la Ciudad está pronta a suministrarle 3,000 o 4,000 pesos más para los costos de su viaje a las Cortes.

635. Septiembre 17

VIRREY FRANCISCO JAVIER VENEGAS. Se abrió un oficio del virrey Venegas, en el que avisa a la Ciudad que ha tomado posesión de los empleos de virrey, gobernador, capitán general de éstos dominios y presidente de la Real Audiencia de su metrópoli y superintendente subdelegado de Real Hacienda, que le confirió Fernando VII, y en su nombre el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias.

REAL SERVICIO. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que solicita al Ayuntamiento que en representación de éste, acudan al real palacio los alcaldes ordinarios, decano y síndico, para tratar un asunto que viene del real servicio. [No hay información sobre el asunto].

MÉRITOS Y SERVICIOS. Se acordó que el secretario de cabildo autorice unos ejemplares impresos que solicita fray José Mateos sobre sus méritos y servicios.

636. Septiembre 22

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo cabildo porque no se reunieron los capitulares.

637. Septiembre 24

MÉRITOS Y SERVICIOS. Se acordó que se informe al rey de los méritos y servicios de fray José Mateos y sus antepasados.

TEATRO COLISEO. Se acordó avisar a los porteros que prohíban la entrada a los palcos que la Ciudad tiene designados en el Coliseo, a cualquier persona que no sea regidor o familiar del virrey.

SEDICIÓN DEL REGIMIENTO DE LA REINA EN EL PUEBLO DE DOLORES. Se conferenció sobre si la Ciudad debe darse por enterada ante el virrey de la sedición que han formado los capitanes del regimiento de la reina: Ignacio Allende, José Abasolo, Juan de Aldama y el cura de Dolores, Miguel Hidalgo, en el susodicho pueblo.

638. Septiembre 28

MÉRITOS Y SERVICIOS. El ex oidor José Arias Villafañe solicita a la Ciudad que informe al rey de su carácter, modo de pensar y lo que le constare desde que fue alcalde de Corte de esta capital hasta oidor de esta Real Audiencia. Se acordó que se haga como lo pide el susodicho señor.

PROCLAMA DEL VIRREY. El virrey remitió a la Ciudad unos ejemplares de la proclama que dirigió a los habitantes de Nueva España el 23 del corriente. [No existe más información al respecto].

DIPUTADOS A LAS CORTES. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan unos ejemplares del bando que mandó publicar, para que a la brevedad posible se elija

a los diputados a las Cortes y que los que ya estén nombrados se congreguen en la isla de León.

PAÑOS Y PULQUES. Se vio un oficio del contador provisional de la real aduana, al que acompañan las cuentas de los productos y gastos del ramo de paños y pulques destinados para la construcción de cuarteles de milicias de esta capital.

639. Octubre 1

SUCESOS EN EL PUEBLO DE DOLORES. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan dos ejemplares del bando que mandó publicar, sobre los escandalosos atentados cometidos por Miguel Hidalgo y los capitanes de dragones de la reina Ignacio Allende y Juan Aldama, con los demás de su facción, ofreciendo premios a los que presenten vivos o muertos a estos individuos.

PROCLAMA DE JOSÉ BONAPARTE A LOS HABITANTES DE AMÉRICA. Se vio un oficio del virrey al que acompañan doce ejemplares del bando que mandó publicar, referentes al mandato de quemar una proclama que José Bonaparte dirigía a los habitantes de América.

JUEZ SUPERINTENDENTE. Se vio un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que nombró al oidor Manuel Bodega como superintendente de los propios de la Ciudad en sustitución de Francisco Robledo.

ARQUERÍA DE LA VILLA DE GUADALUPE. Se vio un oficio del intendente Manuel Merino, en el que avisa a la Ciudad que satisfaga la contribución que debe a los fondos de la arquería de la villa de Guadalupe.

640. Octubre 5

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

641. Octubre 8

CONTRIBUCIONES AL TRIBUNAL DE LA ACORDADA. Se vio un oficio del virrey, en el que ordena a la Ciudad que satisfaga al Tribunal de la Acordada las cantidades que le adeuda.

MILICIAS. Ignacio Peza solicita a la Ciudad que de los fondos públicos se costeen los gastos de papel y escribientes que se necesiten para el alistamiento del regimiento de patriotas de Fernando VII.

PROCURADOR DE ESTA AUDIENCIA ORDINARIA. Manuel Garrido solicita a la Ciudad que lo nombre procurador de esta Audiencia Ordinaria.

MÉRITOS Y SERVICIOS. Fernando Fernández de San Salvador solicita a la Ciudad que informe al rey sobre sus méritos.

642. Octubre 11

TRIBUTOS, INDIOS Y CASTAS. Se leyó un oficio del virrey, al que acompañan dos ejemplares del bando que mandó publicar, sobre relevar a los indios y castas de pagar tributos.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan dos ejemplares del bando que mandó publicar, con inserción de la real orden y proclama del Supremo Consejo de Regencia, sobre abrir una suscripción patriótica para socorrer a la monarquía.

643. Octubre 15

ASEO DE LA CAPITAL. Se dio cuenta con un oficio del virrey, al que acompañan doce ejemplares del bando que mandó publicar, referente al aseo que se debe mantener en la capital.

FIESTA DE SANTA TERESA. Se recuerda asistir a la función de Santa Teresa.

CONTADOR DE LA CIUDAD. Se vio un oficio del virrey, con el que remite copia certificada del voto consultivo del Real Acuerdo y su decreto de conformidad sobre la separación de Manuel Zozaya como contador de la Ciudad.

JUEZ DE POLICÍA. Se vio un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que nombró a José Juan Fagoaga como juez de policía de la capital. El virrey remite a la Ciudad copia de las instrucciones para el manejo de este cargo.

644. Octubre 19

CONTADOR DE LA CIUDAD. Se volvió a ver el oficio del virrey sobre la separación de Manuel Zozaya como contador de la Ciudad. Se acordó que por no estar presentes todos los capitulares, se suspenda el cabildo y se tenga presente para el siguiente el susodicho oficio.

645. Octubre 22

EXHORTACIONES DEL CURA HIDALGO. Se vieron unos ejemplares del edicto que mandó publicar el arzobispo sobre que los fieles no deben darle credibilidad a las exhortaciones del padre Hidalgo, cura de Dolores.

646. Octubre 26

MÉRITOS Y SERVICIOS. Se acordó que el secretario de cartas extienda el informe sobre los méritos de Fernando Fernández de San Salvador.

PROCLAMA DEL AYUNTAMIENTO. Se acordó comisionar a Ignacio José de la Peza y Casas para que haga la proclama que la Ciudad dirigirá a los habitantes de Nueva España.

647. Octubre 29

PROCLAMA DEL AYUNTAMIENTO. Se acordó que se imprima la proclama que trabajó a nombre de la Ciudad el señor Ignacio José de la Peza, y se tiren quinientos ejemplares de la susodicha proclama, remitiéndose alguno de ellos al virrey y a los tribunales y archivándose otros. [No existe más información al respecto].

MILICIAS. José María Sevilla solicita a la Ciudad que lo nombre como subteniente o abanderado en el regimiento provincial de milicias de esta corte.

PADRES DE SAN PABLO. María Gervasia López solicita que la Ciudad comisione a Agustín del Rivero para que tome las providencias convenientes en el despojo que le quieren hacer los padres de San Pablo, de un terreno.

MANIFIESTO DEL VIRREY A LOS HABITANTES DE NUEVA ESPAÑA. Se abrió un pliego del virrey, y se encontraron unos manifiestos que el virrey dio a conocer a los habitantes de Nueva España. [No hay más información].

648. Noviembre 2

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

649. Noviembre 5

MILICIAS. Se abrió un pliego del virrey y se encontraron dos ejemplares del bando que mandó publicar, referente a la suscripción para premiar a los militares que se distinguen en las acciones contra los sublevados.

650. Noviembre 9

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo asunto de qué dar cuenta.

651. Noviembre 12

MUERTE DEL MARQUÉS DE LA COLINA. El marqués de San Miguel de Aguayo participa a la Ciudad la muerte del marqués de la Colina.

AUDITOR DE GUERRA. Se abrió un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que comisionó a José Ignacio Vélez, síndico del común, para que ejerza las funciones de auditor de guerra.

INTENDENTE CORREGIDOR. Billeto para ver un oficio de Ramón Gutiérrez del Mazo, en el que avisa su arribo a Veracruz, para ocupar el empleo de intendente corregidor de esta capital y su provincia.

COLEGIO DE SAN MIGUEL DE BELÉN. Se acordó que Antonia Fonseca y Martínez ocupe la vacante que dejó María Francisca Puebla en el colegio de Belén.

652. Noviembre 14

PLIEGO DE CARTAGENA DE INDIAS. Billeto para ver un oficio del virrey, al que acompaña un pliego que le remitió a éste el gobierno de Cartagena de Indias. El virrey solicita a la Ciudad que si encuentra en estos papeles algunos de carácter sedicioso, se lo manifieste. Se acordó leer el susodicho pliego y devolverlo al virrey sin contestación (no hay información sobre el susodicho pliego).

653. Noviembre 16

INDULTO A LOS INSURGENTES. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan dos ejemplares del bando publicado por el brigadier Félix María Calleja y rectificado por la capitanía general, referente al indulto concedido a los insurgentes arrepentidos.

ELECCIÓN DE OFICIOS. Se vio un oficio del virrey en el que informa a la Ciudad que ha comunicado al superintendente la orden de 16 de agosto de 1809, referente a que las elecciones de los empleados en las rentas de la Ciudad se verifiquen en junta con su intervención. Se acordó citar a cabildo extraordinario para el lunes inmediato.

INTENDENTE CORREGIDOR. Se vio un oficio del virrey, al que acompaña la real orden que en nombre de Fernando VII ha dado el Consejo de Regencia de España e Indias, referente al sueldo que debe gozar el intendente corregidor de esta capital y su distrito, al igual que sus sucesores. Se acordó contestar al virrey que la Ciudad tendrá presente lo que le ha informado, para cuando se sirva resolver el punto sobre la posesión del susodicho empleo.

654. Noviembre 19

UNIFORMES. Se leyó un oficio del virrey, en el que agradece a la Ciudad los uniformes que ofreció para cien patriotas. El virrey agradece a los capitulares los cuarenta y ocho uniformes que ofrecen en lo particular.

OFICIO DEL VIRREY. Se acordó ver para el siguiente cabildo el oficio del virrey que quedó pendiente en el cabildo del 16 del presente.

655. Noviembre 20

ELECCIÓN DE OFICIOS. Se trató sobre el oficio que quedó pendiente en el cabildo anterior, referente a que los nombramientos de los empleados del Ayuntamiento se verifiquen en junta de Ciudad. Se acordó que Agustín del Rivero extienda la representación que se remitirá al virrey sobre el particular.

656. Noviembre 23

MILICIAS. Se abrió un oficio del virrey, en el que ordena a la Ciudad que proceda al alistamiento de gente para completar el regimiento de infantería de milicias, como se previno en el oficio de 22 de abril del presente año. Se acordó informar al virrey que en cabildo de 26 de abril último, de acuerdo con lo prevenido en el oficio citado, se comisionó a León Ignacio Pico, Agustín del Rivero, Juan Cervantes y Francisco Cortina, quienes hubieran cumplido con la citada comisión si la Real Audiencia no hubiera retirado las milicias.

657. Noviembre 27

JUNTA SUPERIOR DE CÁDIZ. Bilete para ver un oficio de la Junta Superior de Cádiz, en el que apremia a la Ciudad para que se remitan a España los diputados a Cortes.

COMISIONES. Se acordó aceptar la renuncia del regidor Juan Cervantes en la comisión para el alistamiento de reemplazos del regimiento de infantería provincial de la capital.

COMISIONES. León Pico y Agustín del Rivero contestaron a la Ciudad que aceptan continuar en la comisión para el alistamiento de reemplazos del regimiento de infantería provincial de la capital.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO. Se acordó dar las gracias a los padres dominicos por haber accedido a enterrar en la iglesia del convento a un sobrino del escribano del cabildo.

658. Noviembre 29

REGIDORES HONORARIOS. Se abrió un oficio del virrey, en el que contesta a la Ciudad que aprueba la reelección de los regidores honorarios y síndico.

659. Diciembre 4

JURAMENTO DE OBEDIENCIA A LAS CORTES GENERALES. Se vio un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que por las secretarías de estado y del despacho se le ha comunicado el acta de instalación de las Cortes Generales extraordinarias de la Nación, y también los decretos expedidos por éstas, cuyos documentos ha mandado publicar por bando. El virrey solicita a la Ciudad que el día 4 del presente se reúnan sus capitulares en el real palacio, para que con asistencia de la Real Audiencia y los tribunales procedan al reconocimiento de obediencia a las Cortes Generales y posteriormente asistan a la catedral al *Te Deum* de acción de gracias por la instalación de las mismas. Terminados los anteriores actos, el Ayuntamiento procedió en la sala capitular a verificar su juramento de obediencia a las susodichas Cortes.

JURAMENTO DE OBEDIENCIA AL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA. Se

abrió un oficio del virrey, al que acompaña uno del Consejo de Regencia de España e Indias, en el que comunica que Fernando VII ha quedado satisfecho del juramento de fidelidad que el Ayuntamiento prestó el 7 de mayo al Supremo Consejo de Regencia.

INTENDENTE CORREGIDOR. Se dio cuenta con un oficio del virrey, en el que comunica a la Ciudad la fecha en que la Real Hacienda y el fondo de propios deben empezar a pagar al intendente sus sueldos.

660. Diciembre 7

INTENDENTE CORREGIDOR. Billete para ver un oficio del virrey, en el que contesta a la Ciudad que en virtud del real decreto de 26 de mayo último, no puede suspender, como se lo solicitó la Ciudad, que Ramón Gutiérrez del Mazo tome posesión del empleo de corregidor de la capital.

INTENDENTE, CORREGIDOR. Se dio cuenta con un oficio de Ramón Gutiérrez del Mazo, al que acompaña el título de posesión de intendente corregidor y superintendente de propios que le confirió el rey. Se acordó asentar el susodicho título dado en Cádiz el 19 de agosto último, habiendo acreditado el interesado las razones y certificaciones correspondientes para proceder a la toma de posesión de los susodichos empleos. Se vio un oficio del marqués de las Herosas, en el que manifiesta que siendo consiguiente a la unidad que se establece de la intendencia de México con las demás del reino, debe haber un teniente letrado que como asesor y juez ordinario desempeñe este cargo.

ABOGADO DE CIUDAD. Francisco Azcárate solicita a la Ciudad ocupar la vacante de abogado que dejó por fallecimiento Antonio Rodríguez de Velasco.

MILICIAS. Se acordó que se tenga presente a José Vigil para ocupar una de las vacantes de subteniente en alguna de las compañías de milicias.

COLEGIATA DE GUADALUPE. El abad de nuestra señora de Guadalupe solicita a la Ciudad testimonio del acta en que se aprobó el concordato celebrado por aquella colegiata con la Ciudad.

661. Diciembre 10

ALCALDES ORDINARIOS. Billete para tratar sobre la lista de los sujetos en quienes puede recaer el empleo de alcaldes ordinarios. Se acordó que se remita al virrey.

INSTALACIÓN DE LAS CORTES GENERALES. Se abrió un oficio del virrey al que acompañan treinta y seis ejemplares de los bandos que mandó publicar, referentes a la instalación de las Cortes Generales de la Nación, rogativas para implorar los divinos auxilios y proclama del Superior Consejo de Regencia.

ELECCIONES DE EMPLEADOS DE LA CIUDAD. Se abrió un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que por decreto y de conformidad con el dictamen del asesor general, ha determinado que las elecciones de empleados en las rentas de la Ciudad se hagan en junta de Ciudad con intervención y acuerdo del juez superintendente de propios. Se acordó dar cuenta al rey.

DIPUTADO A CORTES. Se vio un oficio del diputado a Cortes, en el que solicita a la Ciudad que le entregue 4,000 pesos por compensación para su viaje a España. Se acordó contestarle que se tratará el asunto en cabildo, con el intendente corregidor.

MILICIAS. Se abrió un oficio del virrey, en el que ordena a la Ciudad que complete a la brevedad posible mil plazas en el regimiento provincial de milicias de la capital.

MILICIAS. Se abrió un oficio del mayor de plaza, al que acompaña la lista de la antigüedad de los oficiales del regimiento provincial de milicias. Solicita a la Ciudad que se hagan las propuestas de personas para ocupar las vacantes. Se acordó que pase al comisionado de milicias.

INTENDENTE CORREGIDOR. Ramón Gutiérrez del Mazo reiteró el juramento que prestó en cabildo de 7 de diciembre último.

662. Diciembre 13

MILICIAS. Billete para tratar sobre los reemplazos del regimiento provincial de milicias que tiene pedido el virrey. Se trató sobre las dificultades que existen para efectuar el susodicho reemplazo. Se acordó que Francisco Maniau haga un presupuesto de un bando que se publicaría en la capital, para que todos los habitantes acudan a la sala capitular a alistarse, y si es del agrado del virrey que éste lo mande publicar.

663. Diciembre 14

AGUINALDOS. Se acordó que el tesorero suministre a los porteros sus aguinaldos.

CASAS CONSISTORIALES. El intendente corregidor manifestó las reparaciones que se deben verificar en las piezas de las casas del Ayuntamiento que debe ocupar como su vivienda. Se acordó que el obrero mayor haga el presupuesto de las susodichas reparaciones.

CABILDO ECLESIAÍSTICO. Se recibió un oficio del Cabildo eclesiástico, en el que avisa a la Ciudad que quedó enterado del contenido del oficio que Miguel Lardizábal y Uribe remitió a la Ciudad.

DIPUTADO A LAS CORTES. Se leyó un oficio de José Ignacio Beye Cisneros, diputado a Cortes, en el que solicita a la Ciudad que le suministre 4,000 pesos por compensaciones para su viaje a España. Se acordó que por la tesorería se le entregue el susodicho dinero.

664. Diciembre 18

JURAMENTO DE OBEDIENCIA A LAS CORTES. Billete para ver un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que quedó enterado que el Ayuntamiento verificó el 4 de diciembre el juramento de obediencia a las Cortes.

REGIDOR PROPIETARIO. Se acordó asistir al funeral del regidor coronel Ignacio José de la Peza.

VACUNA. Se acordó que Manuel Gamboa se encargue de arreglar la sala capitular, para que el virrey asista a presenciar la puesta de la primera vacuna.

BANQUETAS. Se acordó que el intendente corregidor tome las providencias convenientes para limpiar las banquetas.

AGENTE FISCAL. Se vio un oficio del virrey, en el que informa a la Ciudad que por decreto ha determinado de conformidad con el fiscal de real hacienda que de los fondos de la Ciudad se satisfagan al licenciado Juan José Espinosa de los Monteros sus honorarios. Se acordó que Agustín del Rivero extienda el oficio que se remitirá al virrey sobre el asunto.

665. Diciembre 22

AGENTE FISCAL. Agustín del Rivero manifestó el borrador del oficio que se le mandó extender, referente a los honorarios que la Ciudad debe pagar al licenciado Espinosa de los Monteros.

DIPUTADOS A CORTES. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan doce ejemplares del bando que mandó publicar, referente al real decreto en el que el rey declara hábiles para diputados a Cortes a las clases del estado.

NEGROS, MULATOS, CASTAS. Se vio un oficio del virrey, al que acompañan doce ejemplares del bando que mandó publicar, con inserción de la real cédula expedida a la Real Audiencia de Puerto Príncipe, en la que el rey manda que las personas de notoria limpieza de sangre que deseen casarse con negros, mulatos o castas deben pedir licencia a los virreyes o audiencias.

ALCALDES ORDINARIOS. Se vio un oficio del virrey, en el que avisa a la Ciudad que aprueba la lista de las propuestas de los sujetos en quienes puedan recaer los empleos de alcaldes ordinarios.

AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA. Se recibió un oficio del ayuntamiento de Tlaxcala, en el que agradece al de la capital el haberle remitido un oficio de Miguel Lardizábal y Uribe, en el que manifiesta que en las Cortes se opondrá a que se dicten novedades que alteren nuestras leyes sin la participación de los diputados de América.

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. Se vio un oficio del ayuntamiento de Antequera, tratando el mismo asunto que el ayuntamiento de Tlaxcala.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA. Se vio un oficio del ayuntamiento de Puebla, tratando el mismo asunto que los ayuntamientos anteriores.

ADEHALAS Y COMISIONES. Se acordó que se cumpla con lo que el virrey declaró en decreto, de conformidad con lo pedido por el asesor general, sobre el repartimiento de adehalas y comisiones a los regidores.

Fin de 1810